

## Servicio Integrado de Información Arrocería (27 de mayo 10)

La Nación

UN 70% DE LAS VENTAS A ESE MERCADO PROCEDE DEL AGRO

# Acuerdo con UE abre mejores oportunidades a sector agrícola

Europa ocupa el segundo lugar entre destinos de ventas totales de Costa Rica

Se consolida acceso a banano y piña, y se abren cuotas a arroz y otros

**Gabriel Vargas B.** 10:18 P.M. 26/05/2010

El Acuerdo de Asociación logrado por los países centroamericanos con la Unión Europea (UE) redundará en mejores condiciones para los exportadores agrícolas.

Costa Rica logró como gran beneficio una reducción al arancel bananero en Europa, desde 176 euros a 75 euros por tonelada, en diez años. Un 52% del banano se vende a ese bloque. Jorge Castillo/ Archivo + MULTIMEDIA

### NOTAS RELACIONADAS

[MAG creará unidad de comercio internacional](#)

Así lo señaló la ministra de Agricultura y Ganadería (MAG), Gloria Abraham, quien agregó que la seguridad jurídica que les otorga el Acuerdo trae tranquilidad a los productores.

El Acuerdo consolidó el acceso sin aranceles a piña, melón, plantas ornamentales, flores, camarones de cultivo (de estanques), jugos de frutas (de naranja y piña, en especial) y palmito.

Esos bienes, entre otros, se venden allá sin aranceles, pues gozan de los beneficios del Sistema General de Preferencias (SGP). Pero esto es una concesión unilateral europea, que puede quitar en cualquier momento.

El Acuerdo fortalece esos beneficios con seguridad jurídica, pues no se pueden eliminar cuando quieran los europeos.

Además, productos sin acceso a la UE (no están en el SGP) quedan ahora con cuotas para vender sin impuestos. Tal es el caso del azúcar, carne, arroz y rones.

Por otra parte, el principal producto de exportación, el banano, obtuvo una reducción del arancel o impuesto de entrada, de 176 euros a 75 euros por tonelada, en un plazo de diez años.

**Muy relevante.** Según la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa), durante el año pasado un 67,9% de los productos exportados a Europa fueron agropecuarios, siendo la piña y el banano los principales productos colocados allá.

Además, el 17% de las exportaciones totales de Costa Rica se dirige hacia la UE, lo cual refleja la importancia del Acuerdo.

“Las negociaciones logradas ayudarán a surgir a los pequeños productores. Queremos poner en buena práctica un programa de apoyo para incorporar a los pequeños productores a los circuitos comerciales”, dijo Abraham.

“Esperamos que los pequeños productores sientan que los apoyamos”, agregó la Ministra.

La idea del MAG es utilizar los estudios y la tecnología disponibles para establecer las zonas de cultivo idóneas, así como para el mejoramiento de la calidad en cuanto a las normas técnicas.

El presidente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), Álvaro Sáenz, coincidió con la Ministra en la ganancia del sector con el tratado comercial.

Detalló que, aparte de los nuevos accesos y la consolidación de lo que se tenía en el SGP, el agro también logró un balance defensivo.

“Los lecheros, como dicen ellos mismos, salieron con algunos rasguños, pero pueden vivir con ese acuerdo”, comentó Sáenz.

Además, la papa, la cebolla y el tomate quedaron excluidos del Acuerdo, en otro logro defensivo.

La negativa a que organizaciones de la sociedad supervisen el cumplimiento de requisitos ambientales y laborales se considera otro logro para las empresas.

# MAG creará unidad de comercio internacional

**Gabriel Vargasy Marvin Barquero S.** [mbarquero@nacion.com](mailto:mbarquero@nacion.com) 10:10 P.M. 26/05/2010

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) abrirá una nueva unidad de comercio exterior para que los productores le saquen más provecho a la apertura.

## NOTAS RELACIONADAS

[Acuerdo con UE abre mejores oportunidades a sector agrícola](#)

La jefera del MAG, Gloria Abraham, explicó ayer que la nueva unidad le dará seguimiento a los pactos comerciales firmados por Costa Rica en lo relacionado con el intercambio agrícola.

Según Abraham, el objetivo es preparar al sector agrícola nacional para identificar y explotar las oportunidades que se abren con tratados de libre comercio (TLC), acuerdos de asociación o cualquier otro pacto.

La nueva unidad permanente también dará seguimiento, en apoyo al Ministerio de Comercio Exterior (Comex), a los acuerdos contenidos en los pactos comerciales, así como a la vigilancia para el cumplimiento de cuotas de acceso tanto a otros mercados como al nuestro, según los planes.

Álvaro Sáenz, presidente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), consideró de suma importancia este nuevo departamento del MAG.

Dijo que la CNAA incluso solicitó a la presidenta de la República, Laura Chinchilla, y a las ministras Abraham y Anabel González, de Comercio Exterior, la creación de esta nueva unidad en el MAG.

Sin embargo, Sáenz afirmó que una condición ineludible es que se dedique a mejorar aspectos de competitividad inherentes al agro, como la inocuidad de los alimentos y el cumplimiento de estándares fitosanitarios. Esto, aparte del manejo de las grandes cifras económicas.

“Se trata de crear una unidad para la administración de la competitividad, más que de los tratados comerciales”, enfatizó Sáenz.

Otra de las propuestas de la Cámara que agrupa a los gremios exportadores agrícolas es una alianza entre la nueva unidad del MAG y grupos privados para identificar alternativas de exportación.

Sáenz llamó a que todos los demás ministerios relacionados con la administración de tratados comerciales, como Salud, Economía, Industria y Comercio (MEIC), Ambiente, Energía y Telecomunicaciones y otros, se unan a la alianza. Agregó que el Comex no debe llevar toda la carga de este trabajo.

### **Diario Extra**

- **Al regir Acuerdo con Europa, asegura Ministra de Agricultura  
53% DE EXPORTACIONES NO PAGARÁ IMPUESTOS**

**MARCELINO RIVERA SALAZAR**

**mrivera@diarioextra.com**

**Gloria Abraham, ministra de Agricultura, compartió con los líderes de los principales sectores productivos agrícolas los resultados de la negociación con la Unión Europea (UE), bloque con el que se firmó la semana anterior un Acuerdo de Asociación, que incluye los pilares políticos, de cooperación y comercial.**

**La piña es uno de los productos que gozarán de desgravación inmediata en la Unión Europea cuando entre en vigencia el Acuerdo de Asociación.**

**Lo que más destacó Abraham es que se cumplieron los objetivos comerciales y se logró defender los productos más sensibles, al menos para nuestro país.**

**De hecho, una vez que entre en vigencia el Acuerdo (se prevé que en 2011), el 53,82% de las exportaciones agrícolas hacia la UE no tendrá que pagar ningún derecho para entrar a esa región.**

**Otro 13% se irá desgravando paulatinamente durante diez años hasta quedar en cero impuestos. El resto son cantidades pequeñas que tienen plazos de eliminación de aranceles de entre 3 y 15 años, después de que entre en vigencia.**

**El acuerdo es de toda Centroamérica con la UE.**

## **ABRIR PUERTAS**

**En defensa, específicamente para Costa Rica, la Ministra detalló que se excluyó el 28% de las líneas arancelarias, lo que equivale al 12% de las importaciones agrícolas provenientes de la UE.**

**Entre los productos que gozarán de libre comercio inmediato están camarón congelado, yuca, plantas y flores, varias hortalizas, miel, piña, café y aceite de palma.**

**Abraham dijo que además se abrieron puertas que todavía no se abrían en Europa, como la autorización para que Centroamérica le venda al Viejo Continente 20 mil toneladas métricas (TM) de arroz, con un crecimiento del 5% anual, y 162 mil TM de azúcar.**

**Se acordaron también normas que permitirán acumulación de origen con algunos países fuera del área centroamericana, tales como Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia y México.**

Semanario Universidad

# **UCR entrega al gobierno propuesta sobre seguridad alimentaria**

Rocío Marín González, UCR

La Rectora Yamileth González entregó a la Vice Ministra de Agricultura Tania López, la propuesta institucional. Crédito: UCR

SAN JOSÉ, 22 may (CRH) – En un acto que coincidió con la celebración del Día Nacional del Agricultor, la Facultad de Ciencias Agroalimentarias de la Universidad de Costa Rica entregó al Gobierno la propuesta Seguridad Alimentaria y Nutricional: Oportunidades y desafíos para el sector agroalimentario nacional.

El documento, que fue recibido por la M.Sc. Tania López Lee, Vice Ministra de Agricultura en ejercicio, es fruto de un exhaustivo trabajo de académicos e investigadores del área y analiza la situación del agro nacional, incluidos los desafíos que plantea la apertura comercial, las propuestas esbozadas en el programa de la administración

Chinchilla y pone a disposición del nuevo Gobierno las fortalezas que ofrece la facultad para contribuir a generar una verdadera política de Estado sobre seguridad alimentaria y nutricional para el país.

Según lo explicó el Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini, decano de Ciencias Agroalimentarias, la iniciativa surge de la necesidad de abordar el tema de la seguridad alimentaria desde la perspectiva de una economía abierta, caracterizada por la competencia internacional, por un incremento de la demanda producto de un mayor bienestar en algunos países, por el aumento demográfico y la inestabilidad en la oferta, por la producción de biocombustibles a partir de granos básicos.

En ese sentido manifestó, que si bien la nueva administración define como prioridad la productividad y la competitividad del sector agropecuario, el establecimiento de una Estrategia Nacional Agropecuaria, el apoyo a los “negocios verdes” como elemento diferenciador y de valor agregado, el apoyo financiero para la asistencia técnica a través de la Banca de Desarrollo, las alianzas entre organizaciones de productores y centros de investigación y el apoyo a la investigación agrícola y la extensión que se realiza en las universidades, deja por fuera importantes desafíos.

Entre ellos, la necesidad de atacar los problemas estructurales de la producción de alimentos básicos en Costa Rica, pues se desliga la seguridad alimentaria de la soberanía alimentaria continuando con el mismo enfoque del Plan Nacional de Alimentos y la necesidad de modernizar el denominado “agro tradicional”, que debería basarse en mecanismos para superar las brechas tecnológicas con el llamado “agro moderno”, de tal forma que ambos participen de los nuevos negocios y emprendimientos.

A juicio de los especialistas el general el tema se reduce a un problema de “agricultura familiar” y a la necesidad de exportar para generar divisas, que permitan comprar los granos básicos en los distorsionados mercados internacionales.

Para contribuir con el Estado, Ciencias Agroalimentarias propone una mayor alianza con cooperativas y otras formas de asociación, la promoción de redes para desarrollar acciones de investigación y extensión propias y un mayor acercamiento con los industriales, cuando las cadenas de producción sean favorables.

Asimismo, apoyar y ejecutar amplios programas educativos para la creación de capacidades, reconociendo la necesidad de especialización de la agricultura, en tecnología y gestión para competir, tanto con agentes en el mercado externo como interno, garantizando calidad, inocuidad y aprovechamiento de las denominaciones de origen y otros signos de calidad y apoyando a los productores para que desde sus organizaciones, sean capaces de valorar los riesgos y actuar en consecuencia.

Para ello, la facultad cuenta con insumos adquiridos durante el desarrollo de 619 proyectos de investigación en productos con valor nutricional, que pueden contribuir a mejorar la rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción, conservación y procesamiento de alimentos.

Además el área incursiona en la actualidad en temas emergentes y urgentes como son: fuentes energéticas alternativas que no compitan con los cultivos alimenticios, bioprocesos para el desarrollo de una “industria verde”, estrategias novedosas para el manejo de suelos y plagas con reducción de agroquímicos, nuevos cultivos con valor nutritivo o nutracéutico, nuevas especies de animales y de sistemas de producción animal, productos con alto valor agregado a partir de subproductos agrícolas y agroindustriales, herramientas de soporte para la toma de decisiones, impacto y mitigación de los problemas asociados al cambio climático y aseguramiento de la calidad, manejo pos cosecha e inocuidad de alimentos.

Al recibir propuesta, la M.Sc. Tania López, agradeció la pro actividad mostrada por la Facultad de Ciencias Agroalimentarias al entregar una propuesta que posibilita aprovechar los frutos de la academia, en la construcción de una política agropecuaria de Estado comprensiva, integral y participativa, sustentada en principios de solidaridad, equidad, sin exclusiones, con educación y capacitación y con un crecimiento basado en la innovación, la tecnología y la ciencia.

Por su parte la Dra. Yamileth González García, Rectora de la Institución, dijo que la propuesta de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias es fundamental en una entidad como la UCR que tiene como principio básico proyectarse a la comunidad nacional, incidir en el desarrollo del país y contribuir con propuestas relevantes y pertinentes, a las transformaciones que la sociedad necesita para un mayor bienestar colectivo.

### **Prensa Libre**

## **Gobierno delega en sector privado distribución de cuotas pendientes**



---

Escrito por Tatiana Gutierrez Wa-chong

Jueves 27 de Mayo de 2010 05:46

• **Con la Unión Europea**

- *Azucareros, arroceros y ganaderos deberán ponerse de acuerdo en un corto plazo*

La ministra de Agricultura y Ganadería, Gloria Abraham, dio a conocer los resultados del Acuerdo de Asociación para el sector agropecuario. Foto: Adriana Araya  
El reto pendiente que dejó el cierre de las negociaciones entre Centroamérica y la Unión Europea con respecto de la distribución de cuotas no le corresponderá al Ministerio de Agricultura y Ganadería, así lo confirmó la jefera de esa cartera, Gloria Abraham Peralta, sino a cada uno de los sectores sensibles: arroz, carne y azúcar, que deberán ponerse de acuerdo sobre cómo los distribuirán.

Agregó que la idea es que se establezcan cuotas equitativas entre todos los productores centroamericanos y que en el caso del sector azucarero se está analizando la posibilidad de hacer una distribución de manera proporcional. En lácteos si se definió una cuota para cada país.

La Ministra defendió el papel que habían hecho los negociadores y las ventajas que deja el Acuerdo de Asociación no solo porque consolida los intereses de las exportaciones nacionales, sino porque concede muchos de los beneficios que actualmente se tienen bajo el Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias (SGP Plus).

Abraham dijo que las exportaciones agropecuarias que se envían a la UE llegan a un monto de \$1.040.151 millones y en importaciones a \$122.960 millones, vendiéndose principalmente piñas, banano, partes y accesorios de máquinas, melón y jugos de piña.

Al consultarle que cuál va hacer el papel del MAG de ahora en adelante para que los sectores que lograron un mayor acceso al mercado puedan sacarle beneficios del Acuerdo de Asociación, comentó que ser un facilitador para alcanzar ventajas en el comercio internacional.

Agregó que en el caso específico de la carne de res firmarán un convenio con la Corporación de Fomento Ganadero (Corfoga) para mejorar la trazabilidad y para que se tomen todas las medidas para que se pueda cumplir con la normativa europea.

Algunos de los resultados de apertura son: carne de res (contingente regional libre de aranceles para 9.500 toneladas métricas), banano (reducción gradual del arancel hasta llegar a €75 por tonelada en 2020), arroz (contingente regional libre de aranceles para 20 mil toneladas métricas) y azúcar y productos con alto contenido de azúcar (contingente regional libre de aranceles para 162 mil



toneladas métricas).

Por otro lado, en el sector lácteo, Costa Rica negoció una cuota que permitirá la importación libre de aranceles de 200 toneladas métricas de leche en polvo y 317 toneladas métricas de quesos.

## **Asumiendo tareas**

Rigoberto Vega, representante de la Liga de la Caña, manifestó que dentro de la Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano se están haciendo esfuerzos para proponerle a los Ministros que integran el Consejo de Ministros de Integración Económica (Comieco) un mecanismo para distribuir el acceso preferencial otorgado en el Acuerdo de Asociación para que lo homologuen y garanticen reglas claras.

Agregó que por el momento están considerando los diferentes parámetros que existen para distribuir analizando diferentes variables.

“Desde nuestro punto de vista, el Acuerdo fue balanceado y responde a los intereses tanto defensivos como ofensivos de Centroamérica, es un buen resultado para la región, y por supuesto que nosotros teníamos aspiraciones más altas, pero vemos con muy buenos ojos la cuota alcanzada”, destacó.

Francisco Arias, director de Relaciones Corporativas de Dos Pinos, manifestó que la negociación fue muy balanceada y permitió que el daño fuera lo menor posible y que al final toda la región fuera consciente de la sensibilidad que representa para el sector competir con todas las distorsiones que tiene el mercado.

El presidente de la Corporación de Fomento Ganadero (Corfoga), Aldo Mazzero, comentó que ellos se estarán reuniendo próximamente para ver cómo van a distribuir la cuota.

Hay tres escenarios: primero en tiempo, en llegada; el otro es repartir un 50% de acuerdo a las exportaciones de cada país y, en este punto, Nicaragua es la que exporta más, le sigue Costa Rica y por último Panamá, y la última opción es dividir entre cinco.

“Todas estas opciones son bien aceptadas por el sector”, destacó.

*El daño para el sector lácteo fue el menor y, al final, toda la región fue consciente de la sensibilidad que representa para el sector competir con todas las distorsiones que tiene el mercado”.*

*Francisco Arias*

*Nosotros vamos a proponer un mecanismo para distribuir la cuota de acceso preferencial otorgado por la Unión Europea, pero queremos que el Comieco lo legitime”.*

*Aldo Mazzero*

## FAO capacita en reglas para distribuir y utilizar plaguicidas

---



Escrito por Tatiana Gutierrez Wa-chong

Jueves 27 de Mayo de 2010 05:44

El código de la FAO para la distribución y utilización de plaguicidas sirve para hacer un buen manejo de estos productos y por eso algunos sectores recibieron capacitación.

Con el propósito de que agricultores, representantes de agroservicios, académicos y miembros del sector privado conozcan el código de conducta realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) participaron en un foro tratando de ser conscientes de la importancia de la aplicación de estas normas internacionales para el manejo de agroquímicos.

Las organizaciones participantes en dicho foro fueron CropLife Latin America, la Cámara de Insumos Agropecuarios, la Fundación Limpiemos Nuestros Campos, el Centro de Investigación en Contaminación Ambiental de la Universidad de Costa Rica (CICA) y el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE).

Es necesario explicar que el código, es un documento de orientación mundial, dirigido al manejo de plaguicidas, en el cual, se establecen las normas de conducta para las buenas prácticas en el manejo de plaguicidas tratando de obtener mayor seguridad alimentaria, protección de la salud humana y del medio ambiente.

La iniciativa fue adoptada en 1985 por la Conferencia de la FAO, en su vigésimo tercer periodo de sesiones y cuenta con 12 artículos dedicados a la obtención de buenas prácticas agrícolas, tales como: manejo de plaguicidas, ensayo y reducción de los riesgos para la salud y el ambiente, requisitos reglamentarios y técnicos, intercambio de información, entre otros.

Según explicó Carlos Buzio, presidente de CropLife Latin America, esto es una excelente opción para la Industria de la Ciencia de los Cultivos la preservación y conservación del medio ambiente y la salud humana y es un compromiso adquirido desde hace muchos años atrás, por lo que, nos complace el ser partícipes de la dotación de especialistas que instruyan a los diferentes sectores involucrados en la agricultura del conocimiento necesario para cumplir con dicho objetivo.

Eduardo Robert, director ejecutivo de la Cámara de Insumos Agropecuarios, manifestó que este tipo de foros son de gran importancia para quienes trabajan en la industria y el conocimiento de las normas internacionales para el manejo de agroquímicos.

*La iniciativa tiene una orientación de clase mundial dirigida al manejo de estos productos con el objetivo de proteger el ambiente y la salud humana”.*

**CONARROZ**

**CORPORACION ARROCERA NACIONAL**

**San José, Costa Rica**

---